

**G&T Continental, S.A. de C.V., Casa
de Corredores de Bolsa**

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco
G&T Continental El Salvador, S.A.)

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros por el año terminado el 31 de
diciembre de 2018 y cifras correspondientes de
2017 e Informe de los Auditores Independientes
de fecha 20 de febrero de 2019

Deloitte El Salvador, S.A. de C.V.

G&T CONTINENTAL, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco G&T Continental El Salvador, S.A.)

TABLA DE CONTENIDO

| | Páginas |
|---|----------------|
| INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES | 1-3 |
| ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y CIFRAS CORRESPONDIENTES DE 2017 | |
| Balance General | 4-5 |
| Estado de Resultados | 6 |
| Estado de Operaciones Bursátiles | 7 |
| Estado de Cambios en el Patrimonio | 8 |
| Estado de Flujos de Efectivo | 9 |
| Notas a los Estados Financieros | 10-26 |

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
G&T Continental, S.A. de C.V.,
Casa de Corredores de Bolsa

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa (la Casa), que comprenden el balance general y el estado de operaciones bursátiles al 31 de diciembre de 2018, así como los estados de resultados, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros, numeradas de la 1 a la 20, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas para Casas de Corredores de Bolsa vigentes en El Salvador.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de este informe. Somos independientes de G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de El Salvador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Llamamos la atención a la Nota 2 en cuanto a que los estados financieros y las notas respectivas de G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa son elaborados de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas para Casas de Corredores de Bolsa emitidas por la Superintendencia de Valores de El Salvador (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero, Nota 20), las cuales, establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados

financieros, así como el contenido de los estados financieros y las notas respectivas (RCTG-16-2010). Nuestra opinión no es calificada en relación a este asunto.

Otra información

La Administración de la Casa es responsable de la otra información, que abarca la memoria de labores (pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría), la cual obtuvimos previamente antes de la fecha de este dictamen de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener una incorrección material.

Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Casa en relación con los estados financieros

La Administración de la Casa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas para Casas de Corredores de Bolsa emitidas por la Superintendencia de Valores de El Salvador (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero, Nota 20), descritas en la Nota 2, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Casa de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Casa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Casa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Casa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

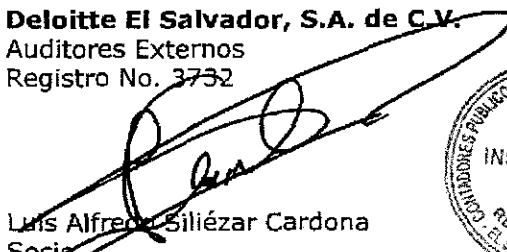
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte errores materiales cuanto existan. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Casa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la Administración de la base contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que pueden originar una duda significativa sobre la capacidad de la Casa para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a señalar en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Casa cese de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros, representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable

Nos comunicamos con aquellos encargados de gobierno de la Casa con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte El Salvador, S.A. de C.V.
Audidores Externos
Registro No. 3732


Luis Alfredo Siliézar Cardona
Socio
Registro No. 1251



Antiguo Cuscatlán, El Salvador
20 de febrero de 2019



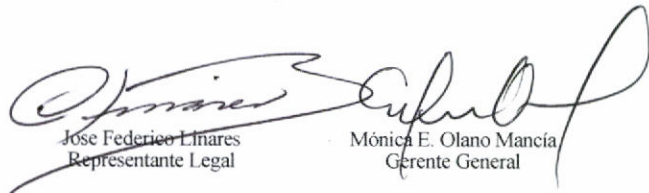
G&T CONTINENTAL, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco G&T Continental El Salvador, S.A.)
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

| | <u>Notas</u> | <u>2018</u> <u>US\$</u> | <u>2017</u> <u>US\$</u> |
|--|--------------|----------------------------|----------------------------|
| ACTIVO | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | 1,846,450.68 | 1,968,561.67 |
| Efectivo | | 100.00 | 100.00 |
| Bancos y otras instituciones financieras | 8, 9 | 22,555.03 | 28,976.17 |
| Disponible restringido | | 1,104.38 | 116,204.38 |
| Inversiones financieras | 10 | 1,688,620.00 | 1,715,055.90 |
| Cuentas y documentos por cobrar | 11 | 6,154.03 | 14,715.41 |
| Rendimientos por cobrar | | 31,590.94 | 1,333.65 |
| Impuestos | | 4,474.58 | 4,713.86 |
| Gastos pagados por anticipado | | <u>91,851.72</u> | <u>87,462.30</u> |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | <u>4,478.39</u> | <u>4,896.04</u> |
| Muebles - neto | | 1,278.39 | 1,696.04 |
| Inversiones financieras a largo plazo | 10 | <u>3,200.00</u> | <u>3,200.00</u> |
| Total activo | | <u>1,850,929.07</u> | <u>1,973,457.71</u> |
| PASIVO Y PATRIMONIO | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | 774,450.28 | 899,323.86 |
| Obligaciones por operaciones bursátiles | | 737,000.00 | 862,000.00 |
| Cuentas por pagar | 12 | 19,298.19 | 24,593.83 |
| Impuestos por pagar propios | 14 | <u>18,152.09</u> | <u>12,730.03</u> |
| PASIVO NO CORRIENTE | | <u>1,672.39</u> | <u>2,041.00</u> |
| Estimación para obligaciones laborales | 13 | <u>1,672.39</u> | <u>2,041.00</u> |
| Total pasivo | | <u>776,122.67</u> | <u>901,364.86</u> |
| PATRIMONIO NETO | 15 | | |
| CAPITAL | | 700,000.00 | 700,000.00 |
| Capital social | | <u>700,000.00</u> | <u>700,000.00</u> |
| RESERVAS DE CAPITAL | | 100,429.39 | 95,069.40 |
| Reserva de capital | | <u>100,429.39</u> | <u>95,069.40</u> |
| REVALUACIONES | | (52,074.38) | 3,638.20 |
| Revaluaciones de inversiones | 10 | <u>(52,074.38)</u> | <u>3,638.20</u> |
| RESULTADOS | | 326,451.39 | 273,385.25 |
| Resultados acumulados de ejercicios anteriores | | 273,385.25 | 232,610.46 |
| Resultados del presente ejercicio | | <u>53,066.14</u> | <u>40,774.79</u> |
| Total patrimonio | | <u>1,074,806.40</u> | <u>1,072,092.85</u> |
| Total pasivo y patrimonio | | <u>1,850,929.07</u> | <u>1,973,457.71</u> |

G&T CONTINENTAL, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco G&T Continental El Salvador, S.A.)
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

| | <u>Notas</u> | <u>2018</u> <u>US\$</u> | <u>2017</u> <u>US\$</u> |
|---|--------------|----------------------------|----------------------------|
| CUENTAS CONTINGENTES DE COMPROMISO Y CONTROL PROPIAS | | | |
| CUENTAS CONTINGENTES DE COMPROMISO DEUDORAS | | 1,037,676.01 | 1,127,397.88 |
| Garantías otorgadas | 16 | 300,000.00 | 265,000.00 |
| Operaciones de reporto propias | | <u>737,676.01</u> | <u>862,397.88</u> |
| CUENTAS DE CONTROL | | 959,200.00 | 814,800.00 |
| Valores y bienes propios en custodia | | 659,200.00 | 664,800.00 |
| Valores y bienes propios cedidos en garantía | 16 | <u>300,000.00</u> | <u>150,000.00</u> |
| Total | | <u>1,996,876.01</u> | <u>1,942,197.88</u> |
| CUENTAS CONTINGENTES DE COMPROMISO Y CONTROL PROPIAS | | | |
| CUENTAS CONTINGENTES Y DE COMPROMISO ACREEDORAS | | 1,037,676.01 | 1,127,397.88 |
| Responsabilidad por garantías otorgadas | | 300,000.00 | 265,000.00 |
| Obligaciones y derechos por operaciones de reportos propias | | <u>737,676.01</u> | <u>862,397.88</u> |
| CUENTAS DE CONTROL ACREEDORAS | | 959,200.00 | 814,800.00 |
| Contra cuenta valores y bienes propios en custodia | | 659,200.00 | 664,800.00 |
| Contra cuenta valores y bienes propios cedidos en garantía | | <u>300,000.00</u> | <u>150,000.00</u> |
| Total | | <u>1,996,876.01</u> | <u>1,942,197.88</u> |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.


 Jose Federico Linares
 Representante Legal

Mónica E. Olano Mancía
 Gerente General

Angel A. Arévalo
 Contador General


 Deloitte El Salvador, S.A. de C.V.
 Auditores Externos



G&T CONTINENTAL, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco G&T Continental El Salvador, S.A.)
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América,
excepto el valor nominal por acción)

| | <u>Notas</u> | <u>2018</u> <u>US\$</u> | <u>2017</u> <u>US\$</u> |
|--|--------------|----------------------------|----------------------------|
| Ingresos de operación: | | | |
| Ingreso por servicios bursátiles | 9 | 214,270.93 | 220,225.62 |
| Ingresos diversos | | <u>25,018.97</u> | <u>26,693.47</u> |
| | | <u>239,289.90</u> | <u>246,919.09</u> |
| Gastos de operación: | | | |
| Gastos generales de administración y de personal de operaciones bursátiles | | (235,377.03) | (271,250.20) |
| Gastos por depreciación, amortización y deterioro por operaciones corrientes | | <u>(1,008.80)</u> | <u>(709.12)</u> |
| | | <u>(236,385.83)</u> | <u>(271,959.32)</u> |
| Resultados de operación | | 2,904.07 | (25,040.23) |
| Más: | | | |
| Ingresos financieros: | | | |
| Ingresos por inversiones financieras | | 98,504.18 | 101,092.18 |
| Otros ingresos financieros | | <u>10,841.12</u> | <u>7,050.62</u> |
| Resultado antes de intereses e impuestos | | 112,249.37 | 83,102.57 |
| Menos: | | | |
| Gastos financieros: | | | |
| Gastos de operación por inversiones propias | | <u>(28,606.93)</u> | <u>(26,484.25)</u> |
| Resultado después de intereses y antes de impuestos | | 83,642.44 | 56,618.32 |
| Impuesto sobre la renta | 14 | <u>(18,145.16)</u> | <u>(11,880.25)</u> |
| Resultados después de impuestos | | 65,497.28 | 44,738.07 |
| Gastos extraordinarios | | <u>(7,071.15)</u> | <u>-</u> |
| Resultados después de partidas extraordinarias | | 58,426.13 | 44,738.07 |
| Reserva legal | | <u>(5,359.99)</u> | <u>(3,963.28)</u> |
| Resultados del período | | 53,066.14 | 40,774.79 |
| Total de utilidades retenidas al principio y del año | | <u>273,385.25</u> | <u>232,610.46</u> |
| Total utilidades retenidas al finalizar el año | | <u>326,451.39</u> | <u>273,385.25</u> |
| Determinación de las utilidades por acción: | | | |
| Utilidad del ejercicio y antes de impuesto | | <u>0.12</u> | <u>0.08</u> |
| Utilidad del ejercicio y antes de partidas extraordinarias | | <u>0.09</u> | <u>0.06</u> |
| Utilidad después de partidas extraordinarias | | <u>0.08</u> | <u>0.06</u> |
| Número de acciones comunes en circulación | | <u>700.00</u> | <u>700.00</u> |
| Valor nominal por acción | | <u>1.00</u> | <u>1.00</u> |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

José Federico Linares
Representante Legal

Mónica E. Olano Mancia
Gerente General

Angel A. Arévalo
Contador General

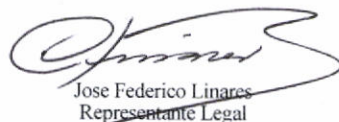
Deloitte El Salvador, S.A. de C.V.
Auditores Externos

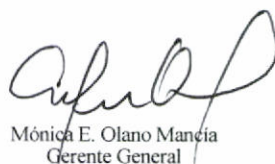


G&T CONTINENTAL, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco G&T Continental El Salvador, S.A.)
ESTADO DE OPERACIONES BURSÁTILES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

| | <u>Notas</u> | <u>2018</u> <u>US\$</u> | <u>2017</u> <u>US\$</u> |
|---|--------------|----------------------------|----------------------------|
| CUENTAS DEUDORAS POR EFECTIVO Y DERECHOS POR SERVICIOS DE OPERACIONES BURSÁTILES | | | |
| Banco | | 2,351.69 | 4,070.22 |
| Cuentas por cobrar | 6 | 4,538,340.27 | 16,655,796.42 |
| Valores por recibir | | 4,877,250.00 | 17,610,590.72 |
| Valores recibidos para custodia y cobro | 17 | 83,527,421.78 | 99,631,608.45 |
| Operaciones deudoras con bancos | | <u>2,002,379.41</u> | <u>-</u> |
| Total | | <u>94,947,743.15</u> | <u>133,902,065.81</u> |
| OBLIGACIONES POR FONDOS RECIBIDOS DE CLIENTES POR OPERACIONES BURSÁTILES | | | |
| Obligaciones por fondos recibidos de clientes | | 2,351.69 | 4,070.22 |
| Cuentas por pagar | | 4,538,340.27 | 16,655,796.42 |
| Valores por entregar | | 4,877,250.00 | 17,610,590.72 |
| Control de valores recibidos para custodia | | 83,527,421.78 | 99,631,608.45 |
| Operaciones acreedoras con bancos | | <u>2,002,379.41</u> | <u>-</u> |
| Total | | <u>94,947,743.15</u> | <u>133,902,065.81</u> |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.


 Jose Federico Linares
 Representante Legal


 Mónica E. Olano Mancía
 Gerente General

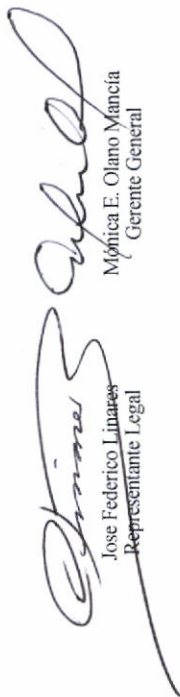

 Angel A. Arévalo
 Contador General

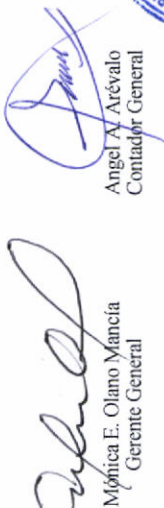


G&T CONTINENTAL, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA
 (Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco G&T Continental El Salvador, S.A.)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

| | Capital accionario (Nota 15) | Reservas (Nota 15) | Revaluaciones de inversiones (Nota 15) | Resultados acumulados (Nota 15) | Total patrimonio |
|---|------------------------------------|-----------------------|--|---------------------------------------|---------------------|
| | US\$ | US\$ | US\$ | US\$ | US\$ |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 | 700,000.00 | 91,106.12 | (60,763.74) | 232,610.46 | 962,952.84 |
| Cambio en el valor de las inversiones | - | - | 64,401.94 | - | 64,401.94 |
| Resultados del ejercicio | - | - | - | 44,738.07 | 44,738.07 |
| Traslado de utilidades a la reserva legal | - | 3,963.28 | - | (3,963.28) | - |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 | 700,000.00 | 95,069.40 | 3,638.20 | 273,385.25 | 1,072,092.85 |
| Cambio en el valor de las inversiones | - | - | (55,712.58) | - | (55,712.58) |
| Resultados del ejercicio | - | - | - | 58,426.13 | 58,426.13 |
| Traslado de utilidades a la reserva legal | - | 5,359.99 | - | (5,359.99) | - |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 | 700,000.00 | 100,429.39 | (52,074.38) | 326,451.39 | 1,074,806.40 |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.


 Jose Federico Linares
 Representante Legal


 Mónica E. Olamo Mancia
 Gerente General



 Angel A. Arévalo
 Contador General

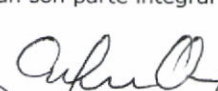


G&T CONTINENTAL, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco G&T Continental El Salvador, S.A.)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

| | <u>Notas</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---|--------------|---------------------|---------------------|
| | | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN: | | | |
| Ingreso por operaciones de inversión propia | | 20,995.29 | 41,909.75 |
| Ingreso por servicios | | 222,832.31 | 215,800.35 |
| Otros ingresos relativos a operación | | 150,960.09 | 33,744.09 |
| Menos: | | | |
| Pagos por compra de inversiones | | (25,632.01) | (23,553.69) |
| Pagos de remuneraciones y beneficios sociales | | (168,440.32) | (191,701.33) |
| Pagos por costos de servicios | | (59,325.26) | (63,634.93) |
| Pago de impuestos y contribuciones | | (24,743.01) | (46,482.39) |
| Otros pagos relativos a operación | | (8,087.66) | (118,298.21) |
| | | <u>108,559.43</u> | <u>(152,216.36)</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE INVERSIÓN: | | | |
| Ingresos por venta de inversiones | | 1,475,000.00 | 1,021,098.88 |
| Menos: | | | |
| Pagos por compra de inversiones | | (1,460,000.00) | (1,540,131.96) |
| Pagos por compra de mobiliario y equipo | | (591.15) | (1,619.00) |
| Otros egresos relativos a inversión | | (4,389.42) | (11,415.45) |
| | | <u>10,019.43</u> | <u>(532,067.53)</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO: | | | |
| Otros ingresos relativos a la actividad de financiamiento | | - | 187,000.00 |
| Otros pagos relativos a la actividad de financiamiento | | (125,000.00) | - |
| (Disminución) aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo proveniente de actividades de financiamiento | | <u>(125,000.00)</u> | <u>187,000.00</u> |
| Disminución neta de efectivo y equivalente de efectivo | | (6,421.14) | (497,283.89) |
| Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio | | <u>29,076.17</u> | <u>526,360.06</u> |
| Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al finalizar el ejercicio | | <u>22,655.03</u> | <u>29,076.17</u> |
| CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | | |
| Utilidad del período | | 58,426.13 | 44,738.07 |
| Ajustes al resultado del ejercicio: | | | |
| Depreciación y amortización del período | | 1,008.80 | 709.12 |
| CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS: | | | |
| Disponible restringido | | 115,100.00 | (115,000.00) |
| Cuentas y documentos por cobrar | | (65,972.59) | (60,677.14) |
| Cuentas y documentos por pagar | | (242.19) | (23,465.25) |
| Impuestos | | 239.28 | 1,478.84 |
| | | <u>108,559.43</u> | <u>(152,216.36)</u> |

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.


 Jose Federico Linares
 Representante Legal


 Mónica E. Olano Mancía
 Gerente General


 Angel A. Arévalo
 Contador General




 Deloitte El Salvador, S.A. de C.V.
 Auditores Externos



G&T CONTINENTAL, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco G&T Continental El Salvador, S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América,
excepto por el valor nominal por acción)

1. OPERACIONES

G&T Continental, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa (la Casa), fue constituida en la República de El Salvador el 10 de julio de 1992 como una sociedad anónima de capital variable.

La Casa de Corredores de Bolsa es una subsidiaria totalmente controlada por Banco G&T Continental El Salvador, S.A. Su finalidad exclusiva es ejercer la intermediación en el mercado bursátil a través de la Bolsa de Valores establecida por la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. Las principales operaciones que la Casa de Corredores de Bolsa realiza son: la prestación de servicios de compra y venta de títulos valores en mercado bursátil, primario y secundario, y operaciones de reporto.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Normas técnicas y principios de contabilidad

Los Estados Financieros han sido preparados con base a las normas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas fueron aprobadas por la anterior Superintendencia de Valores de El Salvador para las entidades que están autorizadas para operar como Casa de Corredores de Bolsa, no obstante dicha normativa contable permanece vigente en El Salvador de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero (Nota 20), de conformidad con lo establecido en el artículo No. 4 de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Valores de El Salvador y a la aprobación del Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores de El Salvador en sesión No. CD-60/97 del 4 de diciembre de 1997. Con fecha 16 de junio de 2010, la Superintendencia de Valores de El Salvador (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero), aprobó un nuevo manual y catálogo de cuentas, según resolución RCTG-16-2010 y en aquellos casos no previstos en ese Manual, en lo referente las revelaciones a los estados financieros, se han aplicado las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera (Nota 19).

b. Estados financieros básicos

Los estados financieros básicos para la Casa de Corredores de Bolsa son: el balance general, estado de resultados, el estado de operaciones bursátiles, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo y han sido preparados de conformidad con el Manual y Catálogo de Cuentas para Casa de Corredores de Bolsa aprobado por la Superintendencia de Valores de El Salvador.

c. Estados de resultados

El estado de resultados, además de las operaciones del período, incluye el movimiento de las utilidades retenidas.

d. Utilidades por acción

La utilidad por acción se ha calculado con base en el número de acciones en circulación durante el período. De acuerdo con los instructivos vigentes se divulga, además de la utilidad básica por acción, la utilidad por acción antes de impuesto sobre la renta.

e. Inversiones financieras

Las inversiones financieras se registran inicialmente al costo de adquisición. El sobrepago pagado se amortiza sobre la tasa del método de la base efectiva hasta que el título valor vence o es vendido. Las inversiones financieras se encuentran clasificadas como inversiones disponibles para la venta y la medición posterior se realiza valuando las inversiones al costo amortizado o valor de mercado, el que sea menor. Las fluctuaciones de valor se registran en el patrimonio y se registran en los resultados del ejercicio cuando son vendidas.

f. Bienes depreciables

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores se cargan a los resultados del año en que se efectúan. La depreciación de los activos se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como se indica a continuación:

| <u>Tipo de bien</u> | <u>Vida útil en años</u> |
|---------------------|--------------------------|
| Mobiliario y equipo | 4 y 5 años |
| Equipo de cómputo | 3 y 4 años |

g. Ingresos por servicios bursátiles e inversiones

Las comisiones por la intermediación de valores en el Mercado Bursátil y rendimientos de las inversiones financieras se reconocen sobre la base de lo devengado. El devengo ocurre cuando el servicio ha sido prestado.

h. Indemnizaciones y costo de pensiones

Conforme a las disposiciones del Código de Trabajo vigente, las compensaciones que se acumulan a favor de los empleados de la Casa de Corredores, según el tiempo de servicio, podrían ser pagadas en caso de despido por causa no justificada. La política de la Casa de Corredores es considerar las erogaciones de esta naturaleza como gastos de los ejercicios en que se conoce la obligación.

Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual las compañías y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por instituciones especializadas, autorizadas por el Gobierno de El Salvador, la cual es responsable conforme a la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema.

i. Prestación por renuncia voluntaria

De conformidad con la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria se estableció un beneficio de carácter económico por retiro voluntario a favor de los empleados que renuncien y que hayan cumplido como mínimo dos años continuos de servicio. El beneficio consiste en el pago de una prestación económica equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio, la cual, no debe exceder a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador. La política de la Casa es registrar una obligación determinada sobre la base de cálculos actuariales utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

j. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta, representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido. El impuesto sobre la renta corriente se determina con base al impuesto que resulta mayor entre el 30% sobre la utilidad fiscal obtenida en el período; más los impuestos sobre la renta definitivos sobre los importes de: dividendos a la tasa del 5% y ganancias de capital a la tasa del 10%. El impuesto sobre la renta diferida se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para las diferencias temporarias significativas que se espera incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuesto sobre la renta diferido, se reconocen para las diferencias temporarias significativas que se espera reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o ganancia de capital no utilizadas. Los activos por impuesto sobre la renta diferida se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe neto en libros de los activos por impuesto sobre la renta diferido se revisa al cierre de cada período y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en los resultados del período.

El impuesto sobre la renta diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a los resultados fiscales de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuesto sobre la renta diferido o cancelar el pasivo por impuesto sobre la renta diferido, sobre la base de las tasas impositivas vigentes o que su proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del año. La tasa aprobada al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de 30%.

k. Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Casa realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

I. Juicios críticos en la aplicación de políticas contables

Como se detalla en la Nota 13, la Casa cuenta con un plan de beneficios definidos para sus empleados. La obligación registrada por este concepto se valúa en base a valores determinados mediante estudios actuariales realizados internamente que considera supuestos actuariales tales como edad de los empleados, tiempo de laborar en la Casa, sueldos, tasa de incremento salarial, rotación, mortalidad, entre otras. La tasa de descuento utilizada para el cálculo de la obligación es la tasa libre de riesgo de los títulos emitidos por el Gobierno de El Salvador a 30 años. La tasa utilizada para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de 7.21%.

3. UNIDAD MONETARIA

Los registros contables de la Casa se mantienen en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en la República de El Salvador.

Desde el 1 de enero de 2001, está vigente la Ley de Integración Monetaria, la cual estableció lo siguiente: a) que el tipo de cambio entre el Colón y el Dólar de los Estados Unidos de América es fijo e inalterable, a razón de ¢8.75 por US\$1.00; b) además, es desde entonces el Dólar, la moneda funcional para las operaciones en El Salvador.

4. DERECHO DE EXPLOTACIÓN DE PUESTO DE BOLSA

La Casa de Corredores de Bolsa adquirió el derecho de explotación del puesto en la Bolsa de Valores en julio de 1992 por \$5,714.29 el cual fue amortizado en 5 años bajo el método de línea recta.

5. VOLUMEN DE OPERACIONES

A continuación, se presenta comparativamente, el volumen de operaciones realizadas durante los años que terminaron al 31 de diciembre:

| Tipo de operaciones | Número de operaciones efectuadas 2018 | | Número de operaciones efectuadas 2017 | | Monto transado 2018 | | Monto transado 2017 | |
|---------------------------|---------------------------------------|------------|---------------------------------------|--------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Compra | Venta | Compra | Venta | Compra | Venta | Compra | Venta |
| | US\$ | | US\$ | | US\$ | | US\$ | |
| Mercado primario | | | | | | | | |
| Público | 19 | - | 19 | - | 26,551,417.37 | - | 36,313,770.19 | - |
| Privado | 3 | - | 9 | - | 1,512,550.00 | - | 13,185,000.00 | - |
| Mercado secundario | | | | | | | | |
| Público | 68 | 81 | 42 | 85 | 8,293,555.43 | 6,603,782.60 | 2,455,477.52 | 3,684,392.02 |
| Privado | 13 | 17 | 2 | 9 | 926,189.30 | 3,081,087.84 | 1,117,631.25 | 2,750,381.25 |
| Reportos | | | | | | | | |
| Público | 413 | 647 | 208 | 1,174 | 172,829,351.40 | 301,991,289.11 | 135,039,201.14 | 946,677,929.64 |
| Privado | 96 | 16 | 92 | 91 | 31,026,606.37 | 6,724,051.80 | 22,552,400.66 | 22,926,586.23 |
| Internacional | | | | | | | | |
| Público | 19 | 8 | 4 | 16 | 16,080,930.50 | 16,770,048.50 | 4,896,725.00 | 8,400,720.00 |
| Privado | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Mercado accionario | | | | | | | | |
| Público | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Privado | - | 1 | 1 | 4 | - | 28,872.00 | 20,723.00 | 28,318.96 |
| Total | | | | | | | | |
| Público | 519 | 736 | 273 | 1,275 | 223,755,254.70 | 325,365,120.21 | 178,705,173.85 | 958,763,041.66 |
| Privado | 112 | 34 | 104 | 104 | 33,465,345.67 | 9,834,011.64 | 36,875,754.91 | 25,705,286.44 |
| Total | 631 | 770 | 377 | 1,379 | 257,220,600.37 | 335,199,131.85 | 215,580,928.76 | 984,468,328.10 |

6. CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES BURSÁTILES

Al 31 diciembre, la Casa de Corredores de Bolsa presenta operaciones pendientes de liquidar por reportos y operaciones en mercado secundario por los montos siguientes:

| | <u>2018</u> US\$ | <u>2017</u> US\$ |
|-----------------------------------|---------------------|----------------------|
| Operaciones de reporte: | | |
| Operaciones de compra | 1,653,580.24 | 1,180,426.85 |
| Operaciones de venta | <u>2,730,794.21</u> | <u>15,465,351.97</u> |
| Sub-Total | 4,384,374.45 | 16,645,778.82 |
| Operaciones de secundario: | | |
| Operaciones de venta | <u>153,965.82</u> | <u>10,017.60</u> |
| Total | <u>4,538,340.27</u> | <u>16,655,796.42</u> |

7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

a. *Gestión Integral de Riesgos*

La gestión de riesgos para G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, es ejecutada bajo una estructura organizacional definida para administrar la Gestión Integral de Riesgos del Conglomerado Financiero G&T Continental El Salvador, S.A., el cual está conformado por un Comité de Administración de Riesgos integrado por dos miembros de la Junta Directiva, Gerencia General de la Casa de Corredores de Bolsa, así como el Vicepresidente de Riesgos Regional, la Gerencia general, Gerencia de riesgos, Gerencia financiera y jefaturas de riesgos de Banco G&T Continental El Salvador, S.A. El Comité es presidido por un miembro de Junta Directiva.

Se cuenta también con la Gerencia de Riesgos, que es la encargada de la identificación, medición control y comunicación de los riesgos a los que se enfrenta la entidad en el desarrollo de sus operaciones, así como de elaborar y proponer para su aprobación las políticas y límites pertinentes que permitan asegurar una relación rentabilidad-riesgo adecuada.

El Comité se reunió doce veces durante este período, en los cuales en cuatro sesiones se abordaron temas referentes a los distintos riesgos a los que la Casa está expuesta. Por medio de dicho Comité se mantiene informada de manera periódica y oportuna a la Junta Directiva de la Casa para el debido control y monitoreo de los distintos riesgos, así como del cumplimiento de las políticas adoptadas.

b. *Riesgo de Liquidez*

Para el monitoreo de este riesgo, se cuentan con indicadores de seguimiento como las relaciones de plazo entre operaciones pasivas y activas, y su evolución, así como también se cuenta con coberturas para asegurar la liquidez de la entidad.

c. *Riesgos de Mercado*

Se gestiona a través de métricas que resultan en indicadores del valor en riesgo del portafolio de inversiones de la Casa por la metodología de simulación histórica. Con lo que se busca medir la máxima pérdida probable que puede generarse en el portafolio de

inversiones por movimientos en el mercado; también se evalúa la eficacia de estos modelos a través de pruebas retrospectivas o backtesting.

d. Riesgo Operacional

La metodología de gestión de riesgos operacionales, es ejecutada en conjunto con los usuarios que realizan los procesos. Esta gestión se realiza mediante revisiones de los procesos con el fin de identificar riesgos potenciales, su impacto y probabilidad de ocurrencia, los mitigadores existentes y de ser necesario mejoras a esos mitigadores y controles.

Asimismo, se ha desarrollado un sistema de medición para el control de este riesgo y se ha establecido en la Casa un programa de cultura organizacional de riesgo operacional para crear conciencia.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La finalidad exclusiva de G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa es ejercer la intermediación en el mercado bursátil a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, realizando operaciones como la prestación de servicios de compra y venta de títulos valores en mercado bursátil, primario, secundario, y operaciones de reportos. Por la naturaleza de su actividad económica la Casa está expuesta a los siguientes riesgos:

a. Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que una de las partes en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y cause que la otra parte incurra en una pérdida financiera.

b. Garantías

De acuerdo con el reglamento para operar casas de corredores de bolsa, la Casa de Corredores cuenta con garantías para responder por las operaciones bursátiles.

c. Riesgo de Liquidez

La Casa requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con efectivo en bancos o inversiones de fácil realización que le permiten hacer frente a cualquier déficit de efectivo para el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo.

La evaluación de la liquidez se realiza mediante el análisis del vencimiento de los activos y pasivos del balance. Los saldos se distribuyen de acuerdo a sus vencimientos contractuales. Un análisis al 31 de diciembre 2018 y 2017, se presenta a continuación:

| | 3 meses US\$ | De 3 meses a 1 año US\$ | De 1 a 5 años US\$ | Total US\$ |
|--|-------------------------|--|-----------------------------------|-----------------------|
| 2018 | | | | |
| Efectivo | 100.00 | - | - | 100.00 |
| Bancos y otras instituciones financieras | 22,555.03 | - | - | 22,555.03 |
| Inversiones financieras | 737,000.00 | 252,071.26 | 751,623.12 | 1,740,694.38 |
| Valuación de inversiones financieras | - | (52,074.38) | - | (52,074.38) |
| Total activos financieros | 759,655.03 | 199,996.88 | 751,623.12 | 1,711,275.03 |
| Obligaciones por operaciones bursátiles | 737,000.00 | - | - | 737,000.00 |
| Cuentas por pagar | 19,298.19 | - | - | 19,298.19 |
| Impuestos por pagar | 18,152.09 | - | - | 18,152.09 |
| Estimación para obligaciones laborales | 1,672.39 | - | - | 1,672.39 |
| Total pasivos financieros | 776,122.67 | - | - | 776,122.67 |
| Total neto | (16,467.64) | 199,996.88 | 751,623.12 | 935,152.36 |
| 2017 | | | | |
| Efectivo | 100.00 | - | - | 100.00 |
| Bancos y otras instituciones financieras | 28,976.17 | - | - | 28,976.17 |
| Inversiones financieras | 862,000.00 | - | 849,417.70 | 1,711,417.70 |
| Valuación de inversiones financieras | - | 3,638.20 | - | 3,638.20 |
| Total activos financieros | 891,076.17 | 3,638.20 | 849,417.70 | 1,744,132.07 |
| Obligaciones por operaciones bursátiles | 862,000.00 | - | - | 862,000.00 |
| Cuentas por pagar | 24,593.83 | - | - | 24,593.83 |
| Impuestos por pagar | 12,730.03 | - | - | 12,730.03 |
| Estimación para obligaciones laborales | 2,041.00 | - | - | 2,041.00 |
| Total pasivos financieros | 901,364.86 | - | - | 901,364.86 |
| Total neto | (10,288.69) | 3,638.20 | 849,417.70 | 842,767.21 |

d. Riesgo de mercado

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

La Casa de Corredores de Bolsa no utiliza instrumentos derivados para abrir los riesgos de fluctuaciones en valores razonables de sus instrumentos financieros.

e. Riesgo de tasa de cambio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio, y otras variables financieras. A la fecha de los estados financieros, la Casa ha realizado todas sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de América.

f. Riesgo de tasa de interés

Es la posibilidad de que se incurra en pérdidas y se disminuya el valor del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros por cambio en la tasa de interés.

g. Riesgo de precio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios del mercado, independiente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular, o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

h. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de un instrumento financiero corresponde al monto corriente al cual podría ser intercambiado entre partes interesadas, que no sea una liquidación forzada.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y que son negociados en un mercado activo líquido con referencia al precio de mercado establecido.

El valor en libros de los siguientes activos y pasivos financieros (excluyendo instrumentos derivados) se aproxima a su respectivo valor razonable: efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos determinados o fijos y no son cotizados en un mercado activo. El valor en libros de las cuentas por pagar se asume que se aproximan a su valor razonable de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018, el valor razonable de las inversiones financieras corrientes asciende a \$1,688,620.00 (\$1,715,055.90 en 2017).

8. BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

El detalle de las disponibilidades en bancos y otras instituciones financieras al 31 de diciembre era el siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| | US\$ | US\$ |
| Depósitos en cuentas corrientes | 14,298.43 | 12,448.10 |
| Depósitos en cuentas de ahorro | 8,256.60 | 16,528.07 |
| Total | <u>22,555.03</u> | <u>28,976.17</u> |

9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, la Casa de Corredores de Bolsa posee los siguientes saldos por operaciones con Banco G&T Continental El Salvador, S.A.:

| | 2018 | 2017 |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| | US\$ | US\$ |
| Efectivo: | | |
| Depósitos en cuentas corrientes | 13,607.17 | 9,440.24 |
| Depósitos en cuenta de ahorro | 8,256.60 | 16,528.07 |
| Total | <u>21,863.77</u> | <u>25,968.31</u> |
| Ingresos: | | |
| Ingresos por servicios | 60,078.59 | 80,185.53 |
| Intereses por cuentas bancarias | 10,841.12 | 7,046.97 |
| Total | <u>70,919.71</u> | <u>87,232.50</u> |

10. INVERSIONES FINANCIERAS

a. Las inversiones financieras corrientes al 31 de diciembre se integraban de la siguiente manera:

| Título | Tasa de rendimiento | Vencimiento | 2018 | 2017 |
|------------------------------|----------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|
| | | | US\$ | US\$ |
| Bonos públicos | | | | |
| Estado de El Salvador | | | | |
| EUROSV2034 | 7.63 | 21-sep-2034 | 18,011.05 | 18,075.25 |
| NOTASV2019 | 7.38 | 01-dic-2019 | 101,269.16 | 102,538.40 |
| EUROSV2035 | 7.65 | 15-jun-2035 | 10,612.07 | 10,649.15 |
| LETE2017-D -G1 | 6.60 | 02-feb-2018 | - | 66,426.95 |
| LETE2017-D -AA-1 | 7.25 | 16-ago-2018 | - | 47,819.61 |
| LETE2017-D HH | 7.25 | 20-sep-2018 | - | 451,501.84 |
| NOTASV2041 | 7.63 | 01-feb-2041 | 77,375.00 | - |
| EUROSV2035 | 7.65 | 15-jun-2035 | 182,500.00 | - |
| NOTASV2025 | 5.88 | 30-ene-2025 | 463,125.00 | - |
| | | Sub total | <u>852,892.28</u> | <u>697,011.20</u> |

| Título | Tasa de rendimiento | Vencimiento | 2018 US\$ | 2017 US\$ |
|---|----------------------------|--------------------|----------------------|----------------------|
| Más | | | | |
| Reportos | | | | |
| Valores dados en garantía (Reportos de venta) | | | | |
| Inversiones en garantía (1) | | | 737,000.00 | 862,000.00 |
| | | | <u>150,802.10</u> | <u>152,406.50</u> |
| | | Sub total | 1,740,694.38 | 1,711,417.70 |
| Menos / Más | | | | |
| Estimación para valuación de inversiones financieras | | | <u>(52,074.38)</u> | <u>3,638.20</u> |
| | | Total | <u>1,688,620.00</u> | <u>1,715,055.90</u> |

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones otorgadas en garantía correspondían a títulos valores NOTAPA2019 que devengan una tasa de rendimiento de 3.00% con vencimiento el 5 de junio de 2019.

b. Las inversiones financieras no corrientes al 31 de diciembre se integraban de la siguiente manera:

| Título | 2018 US\$ | 2017 US\$ |
|---|----------------------|----------------------|
| Acciones: | | |
| Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. | 3,200.00 | 3,200.00 |

Los títulos valores se encuentran en custodia de Central de Depósitos de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre las cuentas y documentos por cobrar se integraban de la siguiente manera:

| | 2018 US\$ | 2017 US\$ |
|--------------------------|----------------------|----------------------|
| Comisiones por cobrar | 2,458.53 | 4,742.06 |
| Otras cuentas por cobrar | <u>3,695.50</u> | <u>9,973.35</u> |
| Total | <u>6,154.03</u> | <u>14,715.41</u> |

12. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar a acreedores varios al 31 de diciembre, estaba integrado como sigue:

| | 2018 US\$ | 2017 US\$ |
|-------------------------|----------------------|----------------------|
| Retenciones por pagar | 14,941.93 | 17,940.99 |
| Honorarios por pagar | 1,250.04 | 2,175.50 |
| Otras cuentas por pagar | <u>3,106.22</u> | <u>4,477.34</u> |
| Total | <u>19,298.19</u> | <u>24,593.83</u> |

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DE RETIRO

Al 31 de diciembre de 2018, la Casa realizó un estudio actuarial interno para determinar la obligación por la prestación por renuncia voluntaria, la cual ascendió a \$1,672.39 (\$2,041 en 2017). La obligación antes indicada representa el valor actual de los beneficios futuros que recibirán los empleados y fue determinado mediante el método de la unidad de crédito proyectada.

14. IMPUESTOS POR PAGAR PROPIOS

Al 31 de diciembre, el saldo de obligaciones por impuestos se integra así:

a. *Impuestos por pagar propios*

| | <u>2018</u> <u>US\$</u> | <u>2017</u> <u>US\$</u> |
|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Impuesto sobre la renta por pagar | 18,034.58 | 12,045.70 |
| Impuesto de IVA por pagar | - | 684.33 |
| Otros impuestos | <u>117.51</u> | <u>-</u> |
| | <u>18,152.09</u> | <u>12,730.03</u> |

b. *Gasto por impuesto sobre la renta*

El impuesto sobre la renta al 31 de diciembre, fue determinado como sigue:

| | <u>2018</u> <u>US\$</u> | <u>2017</u> <u>US\$</u> |
|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Impuesto sobre la renta corriente | 18,034.58 | 12,045.70 |
| Impuesto sobre la renta diferido | <u>110.58</u> | <u>(165.45)</u> |
| Total impuesto sobre la renta | <u>18,145.16</u> | <u>11,880.25</u> |

c. *Impuesto determinado*

De conformidad con las disposiciones vigentes el gasto por impuesto es determinado aplicando el 30% sobre la utilidad imponible; cuando los ingresos gravados sean menores o iguales a \$150,000.00, el impuesto será computado a una tasa del 25%.

El cargo para el año al 31 de diciembre, puede ser conciliado a la utilidad por el estado de resultados como se detalla en la siguiente página:

| | <u>2018</u> <u>US\$</u> | <u>2017</u> <u>US\$</u> |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Utilidad después de intereses y antes de impuestos | 83,642.44 | 56,618.32 |
| Menos: gastos extraordinarios | <u>7,071.15</u> | <u>-</u> |
| Utilidad imponible | <u>76,571.29</u> | <u>56,618.32</u> |
| Impuesto sobre la renta a la tasa 30% | 22,971.39 | 16,985.49 |
| Menos efecto impositivo de: | | |
| Incremento de la reserva legal | (1,608.00) | (1,188.98) |
| Ingresos no gravados | (28,154.15) | (29,847.65) |
| Más efecto impositivo de: | | |
| Gastos no deducibles por proporcionalidad | 24,825.34 | 25,420.01 |
| Otros gastos no deducibles | <u>-</u> | <u>676.83</u> |
| Impuesto sobre la renta corriente | <u>18,034.58</u> | <u>12,045.70</u> |

d. Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula sobre las diferencias temporales bajo el método del activo a la tasa del 30%.

El movimiento en la cuenta de activo por impuesto sobre la renta diferido se detalla a continuación:

| | <u>Beneficios</u> <u>por retiro</u> <u>voluntario</u> <u>US\$</u> |
|-----------------------------------|--|
| Impuesto diferido - Activo | |
| Saldo al inicio del año | 612.30 |
| Efecto del año en los resultados | <u>(110.58)</u> |
| Saldo al final del año | <u>501.72</u> |

15. PATRIMONIO NETO

a. Capital accionario

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital social ascendía a \$700,000.00 representado por 700 mil acciones comunes y nominativas, a un valor nominal de \$1 dólar cada una, totalmente suscritas y pagadas. El capital social mínimo pagado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 era de \$210,000.00.

El capital mínimo requerido para la Casa de Corredores de Bolsa al 31 de diciembre de 2018 y 2017 era de \$203,327.00 Al 31 de diciembre de 2018, la Casa de Corredores de Bolsa dio cumplimiento a la citada disposición al mantener un patrimonio neto de \$1,074,806.40 (\$ 1,072,092.85 a diciembre de 2017).

b. Reservas de capital

La reserva legal corresponde a los saldos acumulados que se han venido asignando a esta cuenta resultante de la separación del 7% de las utilidades anuales antes del efecto de impuesto sobre la renta, hasta alcanzar un 20% del capital social accionario; todo de conformidad al Código de Comercio de El Salvador. El importe separado de las utilidades para constituir la reserva fue de \$5,359.99 (\$3,963.28 en 2017), con lo cual asciende a \$100,429.39 (\$95,069.40 en 2017) que representa el 14.35% (13.58% en 2017) del capital social.

Por el período que terminó el 31 de diciembre de 2018 la Casa de Corredores de Bolsa realizó una revaluación de sus inversiones, registrando una disminución de \$(52,074.38), en 2017 registró un aumento a \$3,638.20

c. Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2018 no se acordó distribución de dividendos

d. Composición accionaria

Para el período que terminó el 31 de diciembre el número de acciones y participación en la Casa de Corredores de Bolsa es el siguiente:

| | | 2018 | | 2017 | |
|---|--------------------|--------------------|----------------|--------------------|----------------|
| | % de participación | Número de acciones | Capital social | Número de acciones | Capital social |
| Banco G&T Continental El Salvador, S.A. | 99.998% | 699,999 | 699.99 | 699,999 | 699.99 |
| Corporación G&T Continental, S.A. | 0.002% | 1 | 0.01 | 1 | 0.01 |
| Total | 100.000% | 700,000 | 700.00 | 700,000 | 700.00 |

16. GARANTÍAS OTORGADAS A TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2018, para cumplir con el artículo No. 63 de la Ley del Mercado de Valores, la Casa había entregado a la sociedad Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. títulos valores por \$150,000.00; además debido a que la Casa de Bolsa fue autorizada para negociar como operador remoto de la Bolsa de Valores de Panamá, otorgó a esta sociedad, como garantía por la operaciones, títulos valores NOTAPA2019 por la cantidad de \$150,000.00, los cuales son emitidos por el Estado de Panamá y tienen vencimiento en junio de 2019.

Al 31 de diciembre de 2017, para cumplir con el artículo No. 63 de la Ley del Mercado de Valores, la Casa había entregado a la sociedad Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. cheque número 636503 de la cuenta corriente 1-100-230 de Banco G&T Continental El Salvador por la cantidad de \$115,000.00; además debido a que la Casa de Bolsa fue autorizada para negociar como operador remoto de la Bolsa de Valores de Panamá, otorgó a esta sociedad, como garantía por la operaciones, títulos valores NOTAPA2019 por la cantidad de \$150,000.00, los cuales son emitidos por el Estado de Panamá y tienen vencimiento en junio de 2019.

17. VALORES RECIBIDOS PARA CUSTODIA Y COBRO

Los valores recibidos para custodia y cobro por cuenta de los clientes para ser trasladados a la institución autorizada (Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.), con el objeto de tener control de los títulos que se encuentran en custodia, al 31 diciembre de 2018 y 2017, ascienden a \$83,527,421.78 y \$99,631,608.45, respectivamente.

18. HECHOS POSTERIORES Y OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Al 31 de diciembre de 2018

Elección de nueva Junta Directiva:

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 22 de febrero de 2018, el Presidente propuso designar una nueva Junta Directiva, por lo que se designaron los nuevos miembros, se propuso la planilla que adelante se cita y la misma se sometió a votación. La Junta General de Accionistas por unanimidad acuerda elegir la Junta Directiva para el período de tres años contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro de Comercio, quedando conformada de la siguiente manera:

| | |
|--------------------------|---|
| Director Presidente: | José Federico Linares Martínez |
| Director Vicepresidente: | Gerardo Valiente Álvarez |
| Director Secretario: | José Adolfo Torres Lemus |
| Directores Suplentes: | José Roberto Ortega Herrera Antonio Alberto Martín Ortiz Ruy César Virgilio Antonio Miranda González |

La nueva junta directiva cuenta con un periodo de tres años que inician el seis de marzo de dos mil dieciocho y vencerá el 5 de marzo de 2021.

Renuncia de Director Secretario:

Con fecha 12 de diciembre de 2018, se conoció la renuncia de la Junta Directiva del Director Secretario José Adolfo Torres, la cual fue efectiva a treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, en su lugar ocupa el puesto de Director Secretario Ruy César Virgilio Antonio Miranda González, a partir del 1 de enero de 2019.

Al 31 de diciembre de 2017

Elección de nueva Junta Directiva:

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 23 de febrero de 2017, el Presidente propuso designar una nueva Junta Directiva, por lo que se designaron los nuevos miembros, se propuso la planilla que adelante se cita y la misma se sometió a votación. La Junta General de Accionistas por unanimidad acuerda elegir la Junta Directiva para el período de tres años contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro de Comercio; quedando conformada de la siguiente manera:

Director Presidente:
Director Vicepresidente:
Director Secretario:
Directores Suplentes:

José Federico Linares Martínez
José Roberto Ortega Herrera
José Adolfo Torres Lemus
Ruy César Virgilio Antonio Miranda
González
Antonio Alberto Martín Ortiz
Gerardo Valiente Álvarez

Autorización como Operador Remoto

En fecha 2 de junio de 2017, resolución No. SMV -289-17 la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, resuelve, expedir Licencia de Operador Remoto a la sociedad G&T Continental, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa de conformidad con el acuerdo No. 4-2016 de 20 de julio de 2016.

La Bolsa de Valores de Panamá, S.A. con fecha 29 de junio de 2017 aprobó la admisión de la Casa Corredora como Operador Remoto, permitiendo negociar valores reconocidos en el registro público bursátil de esta entidad a partir del 5 de julio de 2017.

19. DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS Y PRÁCTICAS CONTABLES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES DE EL SALVADOR (ACTUALMENTE SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO, NOTA 20) CON RESPECTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC) Y NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La Administración de la Casa de Corredores de Bolsa ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las normas internacionales de información financiera y las normas contables emitidas por la Superintendencia de Valores de El Salvador (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero, Nota 20):

1. Los estados financieros divulgan el volumen de las transacciones bursátiles de compra y venta, las cuales están relacionadas con riesgos y beneficios asumidos por terceros. Las NIIF requieren que los estados financieros divulguen información de las transacciones asociadas con riesgos y beneficios asumidos directamente por la Casa.
2. Los estados financieros básicos para las Casas de Corredores de Bolsa se rigen por formatos diseñados por la Superintendencia de Valores y son de obligatorio cumplimiento: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Operaciones Bursátiles. Los estados financieros básicos de acuerdo a las NIIF son: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo.
3. Las operaciones propias de la Casa por valores adquiridos con pacto de recompra (reporto) se registran como inversiones. Las NIIF establecen que éstos deben registrarse como cuentas por cobrar.
4. Las operaciones propias de la Casa por valores vendidos con pacto de recompra (reporto) se registran descargándose de la cuenta de inversiones (del rubro del activo). Las NIIF requiere que se registre como un pasivo.

5. Las inversiones financieras comprenden los instrumentos financieros adquiridos por la Casa se registran inicialmente al costo de adquisición. El sobreprecio pagado se amortiza sobre la tasa del método de la base efectiva hasta que el título valor vence o es vendido. Las inversiones financieras se encuentran clasificadas como inversiones disponibles para la venta y la medición posterior se realiza valuando las inversiones al costo amortizado o valor de mercado, el que sea menor. Las fluctuaciones de valor se registran en el patrimonio y se registran en los resultados del ejercicio cuando son vendidas. La NIIF 9 (vigente a partir del 1 de enero de 2018) requiere que todos los activos financieros reconocidos dentro del alcance de dicha norma deben ser posteriormente medidos al costo amortizado o valor razonable, basado en el modelo de negocios de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de cada activo financiero. Específicamente se requiere:
- i. Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden solamente a pagos del principal e intereses sobre el saldo remanente de principal (SPPI), son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
 - ii. Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden a SPPI, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).
 - iii. Todos los otros instrumentos de deuda o de patrimonio, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRRCR).

20. LEY DE SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Con fecha 14 de enero de 2011, la Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó el Decreto Legislativo No. 592, en el cual, se promulgó la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. El Sistema de Supervisión y Regulación Financiera quedó constituido por la Superintendencia del Sistema Financiero y El Banco Central de Reserva de El Salvador, siendo esta superintendencia la responsable de la supervisión de los integrantes del sistema financiero y demás supervisados de conformidad con dicha Ley. El marco normativo y prudencial necesario para la adecuada aplicación de ésta Ley y demás Leyes que regulan a los integrantes del sistema financiero y demás supervisados, le corresponde al Banco Central de Reserva de El Salvador.
